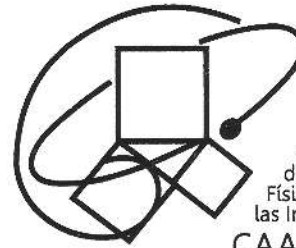




UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO



Consejo Académico  
del Área de las Ciencias  
Físico Matemáticas y de  
las Ingenierías  
CAACFMI

Of. No. **CJFM/055/15**

**ASUNTO:** Opinión sobre el proyecto de transformación del Centro de Radioastronomía y Astrofísica en Instituto de Radioastronomía y Astrofísica – Campus Morelia.

**D. HORTENSIA SANTIAGO F.**

Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario  
Presente

Me es grato informar a usted que el Pleno del Consejo Académico del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías (CAACFMI) en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, emitió de manera unánime una opinión favorable a la propuesta presentada por el Consejo Técnico de la Investigación Científica en su sesión ordinaria celebrada el 29 de enero del año en curso, para la transformación del Centro de Radioastronomía y Astrofísica en Instituto de Radioastronomía y Astrofísica, en el Campus Morelia de la UNAM.

Por lo anterior, y con fundamento en lo establecido en el artículo 104, fracción IV del Título Octavo del Estatuto General de la UNAM, el CAACFMI recomienda al H. Consejo Universitario la aprobación de la propuesta para que el Centro de Radioastronomía y Astrofísica (CRyA) se transforme en Instituto de Radioastronomía y Astrofísica (IRAf).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

Ciudad Universitaria, D.F., 19 de febrero de 2015.

**LA COORDINADORA**

*Silvia Torres Castilleja*

**DRA. SILVIA TORRES CASTILLEJA**



- c.c.p. Dr. Eduardo Bárzana García, Secretario General de la UNAM.
- c.c.p. Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Presidente del Consejo Técnico de la Investigación Científica.
- c.c.p. Dr. Estela Susana Lizano Soberón, Directora del Centro de Radioastronomía y Astrofísica.
- c.c.p. Quím. Juana Kuri Labarthe, Coordinadora de la Unidad de Apoyos a los Consejos Académicos de Área.

STC/FGG/sg.